

318308

2
26



UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA

**ESCUELA DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
INCORPORADA A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**EL CREDITO BANCARIO COMO FUENTE DE
FINANCIAMIENTO EN UNA EMPRESA
INDUSTRIAL**

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CONTADURIA**

P R E S E N T A N :

**YOLANDA IBARRA BEIVIDE
ALEJANDRA NAVARRO RUIZ**

MEXICO, D. F.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1988



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICEPAGINA

INTRODUCCION	5
1. GENERALIDADES	8
1.1. Origen del crédito.	9
1.2. Breve historia del crédito bancario.	11
1.3. Concepto e importancia del crédito.	13
1.4. Elementos básicos para el crédito.	15
2. CLASIFICACION DE LOS PRINCIPALES TIPOS DE CREDITO BANCARIO	18
2.1. Por las necesidades de Tesorería.	19
2.1.1. Préstamos quirografarios	19
2.1.2. Prestamos prendarios con garantía de mercancías	21
2.1.3. Apertura de crédito.	23
2.1.4. Aceptaciones bancarias domésticas.	24
2.1.5. Cuentas corrientes de crédito para servicio de caja.	26
2.1.6. Crédito con garantía de inversiones de renta fija.	27

2.2. Financiamiento de cuentas por cobrar no documentadas.	28
2.2.1. Descuento de crédito en libros.	28
2.3. Financiamiento de documentos por cobrar.	30
2.3.1. Compras de giros.	30
2.3.2. Descuentos de documentos.	32
2.3.3. Préstamos con colateral.	34
2.3.4. Financiamiento de ventas.	36
2.4. Compras de inventarios.	38
2.4.1. Créditos comerciales.	38
2.4.2. Créditos de habilitación o avío.	40
2.4.3. Créditos hipotecarios.	42
2.4.4. Fiananciamiento de inventarios en exhibición.	44
2.5. Compras de activo fijo.	46
2.5.1. Créditos refaccionarios.	46
2.5.2. Créditos hipotecarios.	48
2.5.3. Financiamiento de flotillas.	49
2.5.4. Préstamos hipotecarios para inmuebles especiales	51

2.6. Consolidación y/o pago de pasivos.	53
2.6.1. Créditos hipotecarios	53
2.6.2. Créditos refaccionarios	53
3. ASPECTOS PREVIOS AL OTORGAMIENTO DEL CREDITO	54
3.1. Análisis del propósito del crédito	55
3.2. Solicitud	56
3.3. Presentación de antecedentes legales	57
3.4. Aspectos financieros	58
3.5. Plan de inversión	59
3.5.1. Fuentes de financiamiento para capital del trabajo	60
3.5.1.1. Fuentes de financiamiento a corto plazo para los ac- tivos circulantes	61
3.5.1.2. Fuentes de financiamiento a mediano y largo plazo pa- ra los activos circulantes	63

3.5.2. Fuentes de financiamiento a largo plazo para los activos fijos y re- financiamiento de pasivo.	64
3.5.2.1. Adquisición de activos fijos.	65
3.5.2.2. Refinanciamiento de deudas.	67
4. CASO PRACTICO	70
4.1. Evolución histórica.	71
4.2. Solicitud de crédito.	76
4.3. Estados financieros comparativos.	
4.3.1. Estado de situación financiera.	81
4.3.2. Estado de resultados.	83
4.3.3. Estado de cambios en la situación fi- nanciera con base al flujo de efectivo.	84
4.3.4. Estado de modificaciones al capital contable.	85
4.3.5. Razones financieras simples.	86
4.4. Relaciones con el banco.	87
4.5. Clausulas restrictivas para la empresa.	90
4.6. Información cualitativa.	91
4.7. Información cuantitativa.	93
CONCLUSIONES	101
BIBLIOGRAFIA	104

INTRODUCCION

INTRODUCCION

Atravesamos por una crisis muy grande en México, pero al mismo tiempo, no debemos olvidar que vivimos una etapa de desarrollo, que debemos impulsar para poder salir adelante.

Por lo anterior, es preciso tomar en cuenta a todos los sectores de la economía nacional. Uno de ellos es la industria, que es una de las fuentes de crecimiento y desarrollo en nuestro país.

Debido a las circunstancias especiales mencionadas, se hace indispensable para toda empresa, financiarse para obtener los recursos económicos suficientes que le permitan desarrollar sus actividades con posibilidades de crecimiento.

Estos recursos pueden provenir del crédito y, para tal efecto, las empresas necesitan del crédito bancario, ya que, en la mayoría de las veces, carecen de fondos para sus necesidades industriales.

El crédito satisface necesidades para todo tipo de empresa: industriales, de servicios, comerciales, y el apoyo financiero que debe brindarse a la agricultura y a la ganadería.

Por la diversidad de empresas y necesidades de las mismas, el crédito tiene día a día más importancia, ya que existen actualmente innumerables tipos de crédito que se adecúan a cada empresa, así como a sus objetivos y giros.

La presente investigación está orientada a dar a conocer, de manera sencilla los principales tipos de crédito que existen, con sus ventajas y restricciones destinadas a empresas industriales.

El crédito ha sido, a través del tiempo, la fuente principal de recursos para las empresas, y son los financiamientos los que proveen, a través de instrumentos de deuda, los recursos necesarios para su mantenimiento.

Debido a lo extenso que es el tema de crédito bancario, no se incluye en esta investigación al mercado no institucional ni a los fondos de fomento, con excepción de Fomex.

Por último, cabe señalar que es muy importante establecer líneas de crédito debidamente estudiadas, que determinen las diversas necesidades de financiamiento constante de las empresas, sobre todo a corto plazo, pues esto permite que ellas cuenten, en forma segura y oportuna, con los recursos necesarios para el desenvolvimiento normal de sus operaciones.

CAPITULO 1
GENERALIDADES

1.1 Origen del crédito

El crédito ha dejado huellas inconfundibles de su existencia, puesto que se conservan verdaderos pagarés, órdenes de pago, así como cheques inscritos en tablillas hechas de arcilla húmeda, que en seguida se sometían al fuego para endurecerlas y que fueron empleadas en Asiria, en el año 625 A. C.

Los primeros vestigios del crédito en México se encuentran entre los aztecas, ya que poseían dinero consistente en semillas de cacao, pequeñas piezas de cobre, etc. El establecimiento de este tipo de moneda primitiva, de hecho representó en nuestro país, las primeras formas de crédito por la confianza que representaba poseer dicha moneda.

La legislación azteca reconocía las deudas y consignaba, como penas para los deudores diversos, la cárcel o la esclavitud.

Se tiene conocimiento que Hernán Cortés, durante la conquista, recibió financiamiento crediticio de Diego Velázquez.

Silvio A. Zavala, en su estudio "Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España", afirma que Cortés obtuvo \$4,000.00 en oro y \$4,000.00 en mercancías, dando como garantía "a sus indios".

El fenómeno crediticio aparece en la Nueva España, ya que Cortés utilizó el crédito para la expedición, y sin el, no hubiera podido realizar la conquista.

Fué entonces cuando Cortés se constituyó fiador y garantizador de los créditos otorgados a los que lo acompañaban en su empresa, para lo cual utilizó cédulas que eran promesas de fianzas.

Ya establecida la colonia, los fenómenos crediticios del continente europeo, fueron adoptados en la Nueva España.

Fué hasta la revolución de independencia, cuando el crédito apareció en forma organizada y sistemática.

1.2 Breve historia del crédito bancario

Hasta el siglo XVIII, los bancos eran meros depositarios de moneda metálica, contra la cual entregaban vales o certificados convertibles. Estos fondos no salían de las cajas de los bancos, efectuándose la movilización por medio de transferencias en los libros de los mismos. De ahí un proverbio de la época: "buen banco es el que no paga", puesto que no prestaba y mantenía siempre sus fondos intactos, lo que hacía la innecesaria concesión y conversión, considerada entonces con desconfianza.

El no pedir el público la conversión de las notas, significaba confianza en el banco.

A principios del siglo XVIII, el banco de Amsterdam, que era uno de los más sólidos, se vió apremiado para efectuar un adelanto a la compañía de Indias; debió hacerlo subrepticamente, retirando de noche la moneda metálica. Sin embargo, cuando el asunto fué conocido, no tuvo ninguna repercusión, de ahí que un banco podía entregar la mayor cantidad de certificados que le permitía la cobertura del crédito de moneda metálica en depósito.

Tal es el fundamento inicial del crédito bancario. Durante mucho tiempo, la relación entre la cobertura y los préstamos era el único índice de la solvencia y de la prudencia de los bancos.

Posteriormente, se efectuó una separación entre cobertura y crédito, estableciéndose que los préstamos de los bancos podían en cierta medida estar de acuerdo con las necesidades de la demanda y aún superarla en casos de depresión.

En este sentido, se puede establecer un paralelismo entre la modificación del criterio de prudencia con respecto al crédito bancario, a la emisión del papel moneda y al equilibrio del presupuesto.

1.3. Concepto e importancia del crédito

La palabra crédito proviene del latín creditum-credere: que significa creer, confiar.

El crédito es la entrega de un valor real y actual, a cambio del cual se recibe una promesa de reintegro futuro.

En el crédito comercial se entregan mercaderías; en el crédito bancario, dinero.

El crédito es un instrumento de financiamiento que es utilizado para cubrir necesidades en las diversas fases de la economía fomentando el crecimiento y desarrollo de la misma a nivel mundial, nacional, empresarial e individual.

El ámbito del crédito es tan amplio como amplia es la gama de actividades de las entidades, ya que su destino puede estar encaminado a satisfacer necesidades inmediatas de tesorería, financiar obras de infraestructura para grandes proyectos de comunicación, transporte, producción, fomento a la agricultura, ganadería, industria, turismo, servicios, ampliación y creación de nuevas industrias, investigaciones, proyectos de productos o servicios que demande el mercado, para fomentar exportaciones, incrementar la producción, las ventas, etc., con lo que pretende alcanzar un bienestar económico y social.

El crédito bancario significa que el comercio y la industria pueden contar con la mayor cantidad de dinero con el que desarrollan e incrementan sus negocios y emprenden nuevos.

La restricción del crédito bancario significa menores posibilidades de hacer negocios. La expansión y restricción del crédito bancario se ha convertido en el medio que utilizan las autoridades monetarias para manejar el sistema económico tratando de estabilizar la actividad económica.

La translación a futuro del pago provoca una inestabilidad en el sistema económico: por la posibilidad del no cobro, ó por la modificación de costos pudiendo ser el de reposición mayor que el anterior, con lo que la empresa puede estancarse, sin poder aumentar sus operaciones, para lo cual es de suma importancia hacer una buena planeación financiera.

1.4. Elementos básicos para el crédito

- Dinero:** Moneda, numerario. Es el elemento esencial de todo crédito.
- Confianza:** Esperanza firme que se tiene en algo. Es depositada en el deudor por ser una persona o sociedad con capacidad de pago, además de tener una buena información de su honradez e integridad.
- Riesgo:** Se refiere a la contingencia de un daño o pérdida. A pesar de ser la acreditada una persona o sociedad solvente, surge el factor incertidumbre puesto que no sabemos con certeza si será liquidado el crédito concedido.
- Tiempo:** Es el plazo que se conviene fijar para liquidar el crédito concedido. Este puede ser de tres formas según la clase de operación que se realice: a corto , mediano y largo plazo.

Intereses:

Es el beneficio que obtiene el concesionario producto de un capital colocado a determinada tasa en una operación mercantil.

Garantía:

Es la seguridad o la prenda dada por aquel que recibe el crédito basada en una eventualidad cualquiera para asegurar el cumplimiento del contrato o convenio.

Capacidad de pago

o fuente:

Entendemos como capacidad de pago, de una manera general, los fondos generados en el curso normal de las operaciones de una empresa en un período determinado, que pueden destinarse a cubrir sus obligaciones sin afectar el desenvolvimiento normal de la misma. Es un concepto financiero que tiene un significado relevante en el análisis de crédito, por lo tanto, cuando nos referimos a capacidad de pago entendemos que se trata de una estimación

o pronóstico de la misma, por el período del crédito o por otro mayor.

Destino del crédito:

Es el conocer para que o en que va a ser utilizado el crédito, según se trate de un préstamo para activos circulantes (necesidades transitorias de tesorería, capital de trabajo); para la adquisición de activos fijos o para refinanciamiento de deudas a largo plazo.

CAPITULO 2

**CLASIFICACION DE LOS PRINCIPALES
TIPOS DE CREDITO BANCARIO**

2.1. Por las necesidades de tesorería

2.1.1. Préstamos quirografarios -

El préstamo quirografario, más conocido como préstamo directo, es la operación clásica del crédito bancario, en la que no se exige ninguna garantía real o tangible.

Son préstamos a corto plazo, documentados en pagarés suscritos por los acreditados y en ciertos casos por sus avalistas o coobligados.

Su propósito es proporcionar liquidez inmediata para cubrir gastos imprevistos o necesidades eventuales y de carácter transitorio.

No debe exceder de un año; el plazo debe adecuarse exclusivamente al tiempo necesario para que se generen fondos para su oportuno pago.

No se exige garantía.

No se deben otorgar préstamos quirografarios para
financiar:

- Inversiones de carácter fijo o permanente.
- Pago o consolidación de pasivos bancarios.

2.1.2. Préstamo prendario con garantía de mercancías -

El préstamo prendario es un crédito por el cual se facilita una cantidad de dinero, equivalente a un determinado porcentaje del valor comercial de los bienes que se ofrecen en prenda.

Proporciona recursos de efectivo que permiten continuar o fomentar las operaciones de la empresa acreditada, mediante la pignoración* de mercancías.

Se trata de un crédito a corto plazo, que para estas operaciones, debe ser variable en función de las características de las mercancías y del término para su realización, pero por ningún motivo debe exceder de un año.

Se exige una garantía real en prenda consistente en mercancías de amplio mercado y fácil realización.

No se aceptan como garantía, mercancías o productos perecederos, de rápida obsolescencia o mercancías en tránsito excepto:

* Pignorar - empeñar: Dejar una cosa en prenda del pago de una deuda o empréstito.

- De existir un margen de garantía sobre las mercancías en prenda.
- Las mercancías se depositan en almacenes de concesión federal o en depósitos particulares distintos a los del acreditado.

2.1.3. Apertura de crédito -

La apertura de crédito es el instrumento que por sus características y flexibilidad de operación permite cubrir diversas necesidades crediticias de empresas dedicadas a la producción de bienes, prestación de servicios o al comercio.

Es un contrato a corto, mediano o largo plazo, por el cual el banco se obliga a poner una suma de dinero a disposición del acreditado y/o a contraer por su cuenta una o varias obligaciones para que este haga uso del crédito en la forma, términos y condiciones convenidas.

Su propósito es, facilitar los medios de satisfacer diversas necesidades y obligaciones dentro de términos y condiciones preestablecidas.

El plazo se determinará en función del propósito del crédito y de la capacidad de pago del acreditado.

Puede estar constituido el crédito con la sola firma del acreditado o con garantías reales, muebles e inmuebles. Esto depende del juicio del operador de crédito y de la evaluación del riesgo.

2.1.4. Aceptaciones bancarias domésticas -

Las aceptaciones bancarias básicamente son letras de cambio giradas a cierto plazo a cargo del banco, con base a créditos concedidos a cualquier empresa, las que con la aceptación del banco podrán ser colocadas en el mercado de dinero y por las cuales la institución asume la obligación de pagarlas a su estricto vencimiento a los inversionistas tenedores.

El crédito a través de aceptaciones bancarias es una modalidad de la apertura de crédito, generalmente a corto plazo de uso revolvente y disponible, mediante letras de cambio a cargo del banco, mediante las cuales las empresas cuentan en todo momento con el financiamiento contratado para satisfacer sus necesidades de tesorería.

Su propósito es impulsar el desarrollo de las empresas, mediante el financiamiento a sus necesidades de tesorería.

El contrato se establece invariablemente a un año, pero las disposiciones podrán ser en forma revolvente durante la vigencia del contrato.

La apertura del crédito puede otorgarse a la sola firma acreditada y de ser necesario, con garantías reales.

No se cobra comisión de apertura.

Unicamente deben financiarse necesidades de tesorería.

2.1.5. Cuentas corrientes de crédito para servicio de caja -

Es el financiamiento que permite al acreditado contar con una determinada suma en cuenta corriente para cubrir eventuales necesidades de tesorería.

Es una apertura de crédito a corto plazo, disponible mediante expedición de libramientos directos a cargo del banco y de uso revolvente.

Su propósito es, reforzar los fondos de tesorería de las empresas a través de su cuenta de cheques.

Este tipo de crédito debe documentarse en contrato a plazo máximo de 180 días, pero puede renovarse por otro período igual.

No se exige garantía.

Este apoyo financiero se otorga sólo por excepción a empresas de reconocido prestigio y amplia solvencia económica.

2.1.6. Crédito con garantía de inversiones de renta fija -

Es una facilidad crediticia específica y diferente para las empresas.

Es una apertura de crédito a corto plazo.

El propósito es facilitar efectivo para cubrir necesidades imprevistas.

El plazo máximo es de un año.

La garantía de estos préstamos debe estar representada exclusivamente por pagarés suscritos por instituciones bancarias.

El monto del crédito nunca excederá del importe total del pagaré dado en garantía.

2.2. Financiamiento de cuentas por cobrar no documentadas

2.2.1. Descuento de crédito en libros -

Es la operación que permite anticipar a las empresas un determinado porcentaje de sus cuentas por cobrar, no documentadas en títulos de crédito.

Se trata de una apertura de crédito con garantía prendaria de cuentas por cobrar a favor de la empresa, no documentadas en letras de cambio o pagarés mercantiles, facilmente identificables, exigibles a fechas predeterminadas y debidamente registradas en sus libros de contabilidad.

Su propósito es, fortalecer el capital de trabajo de las empresas y acelerar su flujo de fondos mediante el financiamiento de sus cuentas por cobrar.

El plazo debe determinarse en función a las necesidades de la empresa, el plazo total de disposición del crédito no debe exceder de un año.

La empresa debe constituir prenda en favor de la institución bancaria sobre los créditos que aparezcan registrados en sus libros y que provengan de sus operaciones normales.

Deben ser empresas de amplia solvencia moral y económica, cuya actividad esté enfocada a la producción o distribución de bienes.

2.3. Financiamiento de documentos por cobrar

2.3.1. Compra de giros -

La compra de giros es una operación de crédito que consiste en "Tomar en firme" documentos cobrables en plaza distinta a aquella en que se recibe.

Las compras de giros deben ser documentos expedidos a la vista, o a un plazo máximo de 10 días vista, (o su equivalente en vencimiento a fecha fija) y pagaderos en plaza foránea, nacional o extranjera.

Su propósito es, proporcionar liquidez a empresas mediante la negociación "En firme" de los documentos que reciben en pago de sus operaciones cotidianas.

El plazo máximo no debe exceder de un año.

No se exige garantía específica.

Las operaciones repetitivas tienen que hacerse al amparo de líneas de crédito.

El origen de los documentos debe ser la compra-venta de mercancías, uso de servicios o transferencia de fondos.

Estas operaciones se efectúan mediante giros bancarios, cheques de viajero emitidos por bancos y cheques de empresas o particulares.

2.3.2. Descuento de documentos -

El descuento de documentos es una forma de financiamiento tradicional y común que permite acelerar la conversión a efectivo, de las cuentas por cobrar documentadas a corto plazo.

Es una operación activa de crédito que consiste en adquirir en propiedad, documentos debidamente aceptados o suscritos, pero no vencidos y provenientes de ventas reales o uso de servicios.

Su propósito es cubrir necesidades de efectivo de las empresas dedicadas a la producción, distribución y servicios, mediante el anticipo del valor de sus ventas documentadas.

El plazo no debe exceder de un año.

No se exige garantía específica.

No se aceptan documentos vencidos.

La operación de descuento debe estar amparada por títulos de crédito.

El vencimiento de los documentos debe ser a plazo fijo y superior a 10 días.

Debe ser originado en compra-venta de mercancías o uso de servicios, exclusivamente.

2.3.3. Préstamos con colateral -

El préstamo con colateral es una modalidad del descuento mediante el cual se facilita una cantidad de dinero equivalente a un porcentaje del valor nominal de los documentos ofrecidos en garantía.

Son préstamos con garantía prendaria de títulos de crédito; originados en operaciones mercantiles.

Su propósito es cubrir necesidades de efectivo; acelerando el ritmo de conversión de los documentos por cobrar.

El plazo no debe de exceder de un año.

Al conceder estos préstamos se exige garantía prendaria de documentos colaterales que generalmente consisten en títulos de crédito (letra o pagarés); aceptados o suscritos que provengan de operaciones mercantiles.

Los préstamos representan sólo una parte del valor de los documentos colaterales, a manera de tener un margen de garantía.

No se acepta la garantía de colaterales consistentes en documentos a cargo de empresas ligadas; salvo que se pueda comprobar plenamente el origen comercial de la operación a que se refieran.

2.3.4. Financiamiento de ventas -

Es una operación que permite financiar a distribuidores de bienes durables, sus ventas a plazo.

Es un crédito con garantía prendaria o cesión de derechos pignoratícios de contratos de compra venta con reserva de dominio, y también con garantía prendaria de los títulos de crédito, derivados de dichos contratos, sobre los que se presta un determinado porcentaje.

Su propósito es acelerar el ritmo de conversión a efectivo, de documentos por cobrar, derivados de ventas a plazos.

El plazo de los documentos a financiar no debe exceder de 24 meses.

Su garantía es prenda sobre las series de documentos colaterales y cesión de derechos, ya sean pignoratícios o de reserva de dominio, sobre los artículos cuya venta se financie.

Se puede financiar a distribuidores de la línea automotriz, blanca, electrónica y a los de maquinaria y equipo agrícola.

Debe ser cartera proveniente de ventas en abonos o a plazos.

Los artículos de línea blanca y electrónica, así como los bienes consistentes en maquinaria y equipo agrícola deben ser siempre nuevos. Los automoviles y camiones pueden ser nuevos o usados (antigüedad no mayor de dos años).

En el caso de distribuidores de línea blanca y electrónica se pueden aceptar operaciones con garantía del fabricante.

2.4. Compra de inventarios

2.4.1. Créditos comerciales -

Los créditos comerciales son un instrumento muy importante en las operaciones de comercio exterior e interno, porque representan un compromiso formal y por escrito de liquidar al beneficiario (vendedor) por cuenta del ordenante del crédito (comprador) las sumas correspondientes contra la entrega de la documentación estipulada.

Los créditos comerciales pueden tener diversas características y modalidades.

- Por su naturaleza pueden ser: revocables o irrevocables.
- Por el compromiso de pago del banco intermediario: notificados o confirmados.
- Por su forma de pago: a la vista o de aceptación.
- Por su utilización: revolventes o no revolventes y transferibles o intransferibles.

Su propósito es fomentar y facilitar un clima de confianza entre ordenantes y beneficiarios, con base a las obligaciones que adquieren el banco o bancos que intervienen en el trámite de los créditos comerciales, tanto dentro como fuera del país.

Los créditos comerciales deben establecerse en un período de vigencia no superior a 180 días.

Con base a la evaluación del ordenante y del riesgo específico, puede exigirse una garantía total o parcial, esta garantía debe constituirse mediante depósito en efectivo y puede aceptarse algún tipo de aval.

La mercancía debe quedar consignada a favor de la institución bancaria y asegurada a favor de la misma, mínimo contra toda pérdida o daño físico, desde la bodega del vendedor.

Tratándose de mercancías o productos importados, se pueden otorgar refinanciamientos a un plazo máximo de 6 meses, contados a partir de la fecha de negociación del crédito comercial, ya sea a través de préstamos quirografarios, prendarios o créditos de avío.

2.4.2. Créditos de habilitación o avío -

Los créditos de habilitación o avío (y los refaccionarios) se distinguen por su destino específico: son créditos destinados al fomento de la producción.

Su ascendencia histórica es claramente mexicana. El crédito de avío adquirió especial esplendor durante la época colonial, en la que operaron los Bancos de Plata, fomentando la minería por medio del avío. En la colonia, se consideraban sinónimos crédito de avío y crédito refaccionario.*1

El crédito de habilitación o avío, es el instrumento específico y adecuado para financiar inventarios y gastos directos de explotación de las empresas de producción de bienes y servicios.

Es una apertura de crédito condicionada y de destino fijo; a corto o mediano plazo, con garantía específica de los bienes adquiridos y con los frutos y productos o artefactos que se obtengan con el crédito, aunque estos sean futuros o pendientes.

*1 Luis Muñoz, op.cit pag.370

Su propósito es robustecer el ciclo productivo de las empresas acreditadas.

El plazo máximo de estos créditos es 36 meses, sin embargo, el verdadero plazo se determinará en función de la generación de recursos derivados del ciclo de producción y venta de los productos.

Tienen que ser encaminados estos créditos a fortalecer o incrementar los activos circulantes.

Cuando el período que abarque el ciclo productivo sea trimestral, semestral o anual, dentro del plazo máximo pueden autorizarse una o varias revolvencias.

Existen tres tipos de créditos de habilitación o avío, que son:

- Avíos agrícolas.
- Avíos ganaderos.
- Avíos industriales.

Los tres son regidos en forma general por todo lo antes descrito.

2.4.3. Créditos hipotecarios -

Son prestamos que por su flexibilidad de destino y plazo, pueden utilizarse para cubrir diversas necesidades de inversión en los activos o para resolver diversos problemas financieros de las empresas de producción de bienes y prestaciones de servicios.

Es una apertura de crédito con destino específico o múltiple, generalmente a largo plazo y con garantía de toda la unidad completa en explotación.

Su propósito es reforzar el activo circulante o el activo fijo o ambos a la vez o bien para la consolidación o pago de pasivo.

El plazo será en función del destino del crédito, de las características del negocio y con base a la capacidad de pago real de los acreditados.

La garantía debe constituirse en primer lugar y mediante hipoteca sobre todos los bienes de la empresa, considerada como unidad completa en explotación.

Al igual que en los créditos de habilitación o avío, los hipotecarios pueden ser:

- Hipotecarios agrícolas.
- Hipotecarios ganaderos.
- Hipotecarios industriales.

Pueden usarse en forma especial o combinada para reforzar activos circulantes. Ampliar activos fijos y para el pago de pasivos, cualquiera que sea su antigüedad, pero originados en la operación.

2.4.4. Financiamiento de inventarios en exhibición -

Este financiamiento permite adquirir y mantener una suficiente variedad de unidades automotrices en exhibición, sin tener que efectuar el pago de inmediato.

Es una apertura de crédito con garantía prendaria, de unidades nuevas en exhibición.

Su propósito es evitar inmobilizaciones de tesorería durante el tiempo que transcurre entre la adquisición de los bienes y su venta.

El plazo máximo es de 120 días, tiempo razonablemente suficiente para que las unidades nuevas, sean vendidas.

La garantía debe quedar constituida con prenda de los bienes financiados, pero como estos quedan en poder de los acreditados para su exhibición, quedan en custodia del acreditado en calidad de depositario legal.

Solo se financian automoviles, camiones y motores diessel, para camión, tractocamiones y tractores agrícolas, siempre que sean nuevos.

El porcentaje a financiar no debe exceder del 80% del valor de la factura del fabricante.

Las unidades deben quedar aseguradas durante el trayecto hacia el distribuidor, y por el tiempo que permanezcan en poder de los distribuidores.

2.5. Compra de activo fijo

2.5.1. Créditos refaccionarios -

El crédito refaccionario es el instrumento específico y adecuado para financiar las inversiones de activo fijo necesarios para el fomento de las empresas de producción y servicios.

Es una apertura de crédito, condicionada y de destino fijo, a medio o largo plazo, con garantía de los bienes adquiridos con el crédito, con los frutos y productos, futuros, pendientes o ya obtenidos, y en su caso con parte o con todos los muebles e inmuebles de la empresa acreditada.

Su propósito es fortalecer o acrecentar los activos fijos de la empresa acreditada, y como consecuencia, su producción y productividad.

El plazo para estas operaciones esta en función de la capacidad de pago del acreditado, pero nunca debe ser superior al de la vida útil probable de los activos fijos financiados.

La garantía específica debe consistir en los bienes que se adquieran con el crédito, además puede quedar garantizado simultánea o separadamente con los muebles e inmuebles, así como con los frutos o productos pendientes o ya obtenidos de la empresa a cuyo fomento haya sido destinado el crédito.

Se puede destinar parte del crédito al pago de pasivos, originados en la normal explotación del negocio, siempre y cuando dichos pasivos tengan una antigüedad no mayor de un año y que su importe no exceda de 50% del monto total del crédito.

Existen tres tipos de créditos refaccionarios que son:

- Refaccionarios agrícolas.
- Refaccionarios ganaderos.
- Refaccionarios industriales.

2.5.2. Créditos hipotecarios -

Referido en el 2.4.3.

2.5.3. Financiamiento de flotillas -

El financiamiento de flotillas es el tipo de crédito adecuado para que empresas dedicadas al comercio, la producción de bienes o la prestación de servicios, adquieran vehículos automotrices para el desempeño de las labores propias de la empresa o para el uso del personal a su servicio.

Es un crédito a medio plazo, con garantía de las unidades financiadas.

Su propósito es facilitar recursos para la compra de equipo de transporte.

El plazo máximo es de 24 meses para automóviles o camionetas y 36 meses para camiones o tractocamiones.

La garantía consiste en las unidades financiadas y debe quedar constituida mediante la cesión de derechos de los contratos de compra-venta, con reserva de dominio celebrados entre los distintos distribuidores y compradores de las unidades.

Únicamente deben financiarse unidades nuevas.

El financiamiento no debe exceder de 70% del valor de las facturas respectivas.

2.5.4. Prestamos hipotecarios para inmuebles especiales -

Los prestamos hipotecarios para inmuebles especiales son créditos que por su destino y plazo permiten financiar diversos proyectos inmobiliarios.

Son aperturas de crédito a plazo de tres, cinco, siete y diez años, con garantía hipotecaria o fiduciaria, de inmuebles urbanos ya sea que se trate de los propios de la operación financiada u otros.

Su propósito es financiar la adquisición, construcción o mejora de inmuebles urbanos especiales.

El plazo máximo dependiendo del destino y monto del crédito puede ser hasta de 10 años.

La garantía real, hipotecaria o fiduciaria, debe estar representada por inmuebles urbanos que se encuentren en buenas condiciones, que cuenten con servicios municipales acordes a la plaza de que se trate y que sean comercialmente atractivos.

No se aceptan en garantía terrenos baldíos.

El crédito debe estar encaminado a la adquisición, construcción o mejora de locales comerciales y edificios de oficinas en condominio o renta, así como inmuebles especializados tales como escuelas, sanatorios, salas cinematográficas, frigoríficos, etc.

La garantía debe contar con avaluo de perito autorizado.

2.6. Consolidación y pago de pasivo

2.6.1. Créditos hipotecarios -

Referido en el 2.4.3.

2.6.2. Créditos refaccionarios -

Referido en el 2.5.1

CAPITULO 3

**ASPECTOS PREVIOS AL OTORGAMIENTO
DEL CREDITO**

3. Aspectos previos al otorgamiento del crédito.

3.1. Análisis del propósito del crédito -

Normalmente la evaluación del riesgo en las operaciones a medio y largo plazo, que básicamente se destinan a financiamiento de capital de trabajo permanente, activos fijos y/o refinanciamiento de deudas, descansa en las técnicas propias de cada uno de los diversos tipos de crédito, como lo mencionamos anteriormente.

3.2. Solicitud -

La presentación de una solicitud de préstamo es el primer contacto de la empresa en materia de crédito con el banco.

Dependiendo del tipo, plazo, monto y destino del crédito, dependerán los requerimientos bancarios que la empresa debe presentar como:

- Antecedentes.
- Plan de inversión.
- Presupuestos.
- Información financiera.
- Dictámenes de contadores públicos.

La información necesaria puede ser agrupada dentro del siguiente orden:

"Que hace la compañía y como"

- Productos.
- Clientela.
- La empresa competidora.
- Planta.

"Administración"

- Organización y Ejecutivos.
- Propietarios Accionistas.

3.3. Presentación de antecedentes legales -

Este es un elemento de apoyo en la evaluación del desarrollo de la empresa y su proyección.

Es importante presentar un breve resumen de los puntos más importantes del desenvolvimiento de la empresa.

Esto comprende:

Acta Constitutiva.- Entre otros, el principal dato que al banco le interesa es la fecha de constitución.

Actas de Modificaciones.- Entre los más comunes están: aumentos o disminuciones en su capital, cambios en su estructura social, cambios de importancia en sus accionistas, administradores y aportadores, fusiones y adquisiciones, cambios principales en su actividad específica, etc.

Registro de las actas antes mencionadas en el Registro Público de Comercio.

3.4. Aspectos financieros -

Entre los aspectos que debe incluir una solicitud de crédito destacan por su importancia:

Los hechos que originan la petición del crédito; el monto necesario para satisfacer el plan de inversión; la adecuada recepción de los fondos, de acuerdo con los requerimientos de la inversión; determinación del plazo del crédito según su destino, capacidad de pago y beneficios que obtendrá la empresa; determinación de las garantías.

3.5. Plan de inversión -

El plan de inversión comprende el destino que se dará a los fondos provenientes del crédito solicitado, es decir, financiamiento a sus activos circulantes (Capital de trabajo); activos fijos; refinanciamiento de pasivos; ó combinación de los conceptos antes mencionados.

3.5.1. Fuentes de financiamiento para capital de trabajo

Deberá distinguirse si el destino del crédito es aumentar el capital de trabajo transitorio, o aumentar el capital de trabajo permanente, o simplemente para permitir a la empresa el disfrute de una mayor cantidad de disponibilidad durante un corto período.

En cualquiera de las dos formas expresadas anteriormente, el o los créditos ayudarán a la empresa a la formación de su capital de trabajo transitorio o permanente.

3.5.1.1. Puentes de financiamiento a corto plazo para los activos circulantes - capital de trabajo transitorio -

Un crédito destinado a aumentar el capital de trabajo transitorio, tiene como finalidad aportar los recursos financieros necesarios y adicionales, para atender las demandas de efectivo que se originan durante el período de mayor necesidad de abastecimiento de materia prima para la producción o el período de mayor producción, así como por problemas de abastecimiento de materias primas, baja en las ventas, problemas en plazo o cobro de cuentas por cobrar, etc.

Los créditos que sirven principalmente para capital de trabajo transitorio son el descuento mercantil; préstamos con garantía colateral de documentos; préstamos directos; préstamos prendarios con garantía de mercancías y préstamos de habilitación o avío.

Normalmente, a excepción del avío, los plazos a los que se conceden estos créditos están en función de la actividad específica, el mercado, plazos de ventas, etc.

Los avíos normalmente se conceden por períodos hasta 24 meses pactándose sus amortizaciones mediante el descuento del papel proveniente de sus ventas, o a partir de la fecha en que la explotación industrial o de servicios comienza a cobrar la producción o servicios vendidos a crédito; estos créditos ortodoxamente serán de carácter revolvente, sin perder de vista el periodo del ciclo de producción y venta de sus productos, es decir, invariablemente habrá que tener presente el ciclo de conversión a efectivo de la empresa, tomando en cuenta cuanto tiempo requiere para realizarlo.

No siempre estos préstamos contribuyen a aumentar el capital de trabajo transitorio, ya que en algunas ocasiones sólo contribuyen a satisfacer los requerimientos de tipo estacional. Si bien existe un incremento en el activo circulante, también se incrementa el pasivo circulante, por lo que si este pasivo no tiene un plan de amortizaciones adecuado al ciclo de producción, sólo sirvió para satisfacer necesidades estacionales de producción.

3.5.1.2. Fuentes de financiamiento a medio y largo plazo para los activos circulantes - capital de trabajo permanente -

- Préstamos de habilitación o avío.
- Contratos de apertura de crédito hipotecarios o prendarios.
- Arrendamiento financiero.

Los créditos cuyo destino sea el capital de trabajo permanente, son los que se requieren para mantener mínimos constantes de activos circulantes necesarios para el desenvolvimiento normal de sus operaciones, considerando el valor y diversidad de materias primas que integran sus inventarios, aún en períodos de menor actividad, necesidades de mercado de sus productos, escasez de materia prima, etc.

La solicitud de crédito para capital de trabajo permanente obedece a una o varias de las siguientes razones:

Necesidades de expansión de la empresa, de acuerdo con el crecimiento del mercado; el ciclo de producción lento, según su actividad específica; insuficiencia del capital de trabajo permanente como consecuencia del bajo rendimiento de la empresa (utilidades reducidas); inversión del capital social de la empresa, básicamente en activos de carácter no circulante.

3.5.2. Fuentes de financiamiento a largo plazo para los activos fijos y refinanciamiento de pasivo

Préstamos refaccionarios.- compra, construcción y mejoras al activo fijo, pago de pasivo con monto y antigüedad limitada, quedando excluida la adquisición de inmuebles.

Préstamos hipotecarios o industriales.- compra de inmuebles y pago de pasivo.

Contratos de apertura de crédito con garantía hipotecaria.- para actividades comerciales.

3.5.2.1. Adquisición de activos fijos -

Los créditos a largo plazo para la adquisición, reparación, reconstrucción y modernización de activos fijos, requieren que se analice el monto y plazo del financiamiento, así como las características de los bienes por adquirir, o de las reconstrucciones o reparaciones, ya que estos conceptos están íntimamente ligados.

Por lo tanto, habrá que distinguir entre las maquinarias y equipos de fabricación, muebles, enseres, útiles, herramientas, vehículos de transporte, etc, las reparaciones a edificios o maquinarias, y la adquisición de terrenos o inmuebles.

La distinción a que nos referimos es respecto a la vida útil probable de unos y otros, ya que el valor de los inmuebles es más estable en relación a la maquinaria y equipo en general.

Deberá tenerse presente que el plazo del crédito no sea superior a la vida útil probable de los activos fijos financieros.

No hay que olvidar que la inversión en activos fijos financiados tiene que ser adecuada a la productividad de los mismos, ya que en primera instancia nos revelará la capacidad adicional de pago que generan.

Toda la inversión en activos fijos deberá tener un fin determinado, bien sea cubrir una demanda insatisfecha a través del aumento del volumen de producción o reducción de costos, lo cual se traduce en mayores utilidades que justifican el plan de inversión.

3.5.2.2. Refinanciamiento de deudas o consolidación de pasivos -

Las consolidaciones de pasivo por lo general no mejoran la productividad de las empresas y, en su caso, poco probable que así fuese, la mejoría no es de cuantía sustancial.

Las principales ventajas que puede obtener una empresa al refinanciar un pasivo consisten en mejorar su capacidad de pago y disponibilidades, si la nueva operación de crédito conjuntamente en sus condiciones lleva: ampliación del plazo, adecuada amortización y reducción del tipo de interés.

En cuanto a la consolidación de pasivos, concretamente pueden distinguirse tres tipos:

Pasivo circulante, sin importar su origen.

Pasivo a largo plazo, cuyo origen fué dotar a la empresa de capital de trabajo permanente.

Pasivo contraído por adquisiciones de activo fijo.

No es aconsejable la consolidación parcial de deudas, aunque éstas por motivo de su vencimiento natural se encuentren clasificadas dentro del pasivo circulante y fijo.

Es recomendable hacer el estudio para consolidar la totalidad de la deuda sujeta al refinanciamiento, tomando en consideración si la empresa es capaz de producir utilidades suficientes en el nuevo plazo, tanto para el pago de la misma como para obtener un capital de trabajo adecuado, según el volumen de sus operaciones.

Por otra parte, la consolidación de pasivos circulantes solo mejorará la disponibilidad inmediata de la empresa, en relación directa con el nuevo plazo e intereses que se apliquen.

Las consolidaciones de pasivo, originadas al dotar de capital de trabajo permanente a la empresa y que figuran dentro del pasivo a largo plazo, tienen un tratamiento similar al anterior.

Deberá tenerse en cuenta que además de que las utilidades provean los fondos para cubrir los vencimientos del refinanciamiento, deben ayudar a la formación del capital de trabajo.

Los pasivos provenientes de la adquisición de activos fijos, cuyo refinanciamiento se solicita, normalmente no deberán concederse por mayor tiempo que el que reste de vida útil a dichos bienes.

En el caso de que el plazo necesario para la devolución del préstamo refinanciado sea superior a la vida útil del activo fijo que originó el pasivo, deberá hacerse una evaluación al respecto, ya que se podría pensar que dichos activos no son capaces de devolver durante su vida útil, en forma de utilidades y/o recursos generados por los cargos de depreciación, la inversión hecha en los mismos.

CAPITULO 4
CASO PRACTICO

4.1. EVOLUCION HISTORICA

En su origen Killin Plásticos, S. A. ocupaba una pequeña nave de 600 m² construidos, contando para la fabricación de sus productos con seis inyectoras de plástico del tipo convencional (medio uso) de origen brasileñas.

En 1977 y después de registrar un desarrollo importante en sus operaciones, adquieren en arrendamiento un terreno de 10,000 m² de superficie, donde construyen su propia nave industrial con 8,500 m² de construcción. En ese mismo ejercicio, adquieren doce máquinas inyectoras de origen inglés y austriaco, dos máquinas fresadoras y tres tornos.

Siguiendo con su plan de expansión y crecimiento en 1979, adquirieron otras siete máquinas inyectoras, permitiéndoles aumentar su capacidad de cassettes y componentes. También se adquirieron diversos moldes de origen portugues y dos robots alemanes para el ensamble de cassettes.

En 1981, compran siete máquinas inyectoras de origen austriaco, además de veinte cargadores de cassette virgen americanos y diversos moldes para utilizarse en el Departamento de Inyección.

En 1982, volvieron a comprar siete máquinas de inyección de origen austriaco, tres robots alemanes para el ensamble del cassette y otro para el etiquetado y empaque, sumando diversos moldes suizos para inyección.

En 1983, adquieren cinco máquinas de inyección austriacas y diverso equipo de taller tal como: fresadoras, tornos, rectificadoras y dos electroerosionadoras computarizadas.

En 1984, invierten en siete máquinas de inyección, incluyendo dos del tipo "Dos colores" para fabricar partes para muñecos. También compraron dos fresadoras, una electroerosionadora computarizada y dos rectificadores para la fabricación de moldes.

Este mismo año, compran un terreno adyacente con 10,000 m² de superficie que registran y contabilizan a nombre de Killin Plásticos, construyendo 6,000 m², de los cuales 4,000 m² corresponden al área de bodega y 2,000 m² para ensamble.

Las adquisiciones realizadas durante el ejercicio precedente, además de las acciones que se llevaron a cabo en otros renglones del activo son:

- computadora

- se recibió una máquina suiza de electrosión por alambre computarizada, con un costo aproximado de \$66'000 incluyendo impuestos y gastos.

- Torno americano, con inversión aproximada de 6.5 millones de pesos

- Máquina de inyección de dos colores alemana para la fabricación de juguetes, con un valor de \$16'500.

- Máquina de intrusión de origen alemán con moldes para la producción de llantas de juguete, adquiriéndose el paquete en 29.5 millones de pesos.

- 4 moldes.

- Estaciones de pulido y equipo de medición.

- Banda transportadora alemana, instalándose en el Depto. de Inyección con un costo de 13.1 millones de pesos.

Además de la inversión en maquinaria y equipo, ampliaron el taller de mantenimiento, el cual ya resultaba insuficiente para el volumen de operaciones que se manejaban.

Instalaciones.

La planta industrial se encuentra ocupando un terreno estipulándose mediante contrato indefinido y revisable anualmente con renta mensual por este ejercicio, por la cantidad de 4 millones de pesos.

El terreno adyacente y construcción propiedad de la empresa, donde se encuentra instalada la bodega y departamento de ensamble (juguetes) según sus estados financieros tienen un costo original de 126 millones de pesos, sin embargo según certificado de la Cía. de Avalúos de fecha 31 de diciembre de 1985, tienen un valor de reposición nuevo que alcanza la cifra de 265.4 millones de pesos.

Proceso.

El sistema para producir sus productos es 100% en serie, contando con los siguientes departamentos de proceso:

Molino de pigmentación.-

En esta parte del proceso se recibe el material virgen o plástico granulado y por medio de un sistema de tamborileo en tinacos de 200 litros se pigmenta del color deseado según especificaciones del cliente, que por lo general es color polvo en cuanto a cassette se refiere, siendo varios en juguete.

Máquinas de Inyección.-

El material ya pigmentado con el color deseado pasa a esta área, en donde se surte a las tolvas de las máquinas inyectoras, mismas que se programan de acuerdo a las cavidades del molde y a temperaturas variables, estando ésta última en función a las características del producto y tamaño del molde.

4.2. SOLICITUD DE CREDITO

Fecha: 16/06/86

INFORMACION GENERAL

Grupo: KILLIN Empresa: KILLIN PLASTICOS, S. A.
DE C. V.

Actividad: FABRICACION DE PARTES TECNICAS DE PLASTICO

Principal Accionista: LIC. JAVIER PEREZ DEL TORO

Administrador: LIC. JAVIER PEREZ DEL TORO

AUTORIZACION

ANTERIOR			SOLICITADA		TOTALES
LÍNEA	MONTO ORIGINAL	RIESGOS ACTUALES	LÍNEA	MONTO	
P.H.A.	100'000	--	P.H.A.	200'000	200'000
P.R.	70'000	--	P.D.	80'000	80'000
A.C.G.H.	80'000	--	Fomex		
P.D.	A.T.	150'000	D.M.	200'448	200'448
			Fomex	(360 Dls)	(360 Dls)
A.B.D.	A.T.	80'000			
PD/Fomex	A.T.	115'027			
	Total Empresa	345'027		480'448	480'448
Otras Autorizaciones					
al Grupo		1,587'243		10,513'600	10,521'024
Gran Total		1,932'270		10,994'048	11,001'472

Dólar controlado 16-Jun-86 \$556.80 x 1

PROPOSITO Y PLAZO: 1.- Apoyo capital de trabajo. Adquisición de materias primas, plazo 12 meses, 6 meses libres y 6 pagos, redispensible por un período igual previo estudio y aprobación. 2.- Financiar la producción de artículos que se destinarán a la exportación plazo hasta 180 días. 3.- Financiar las vtas. de exp. plazo hasta 180 días.

GARANTIAS: 1.- Las propias del crédito en proporción del 1.5x1. Fianza y Aval Lic. Javier Pérez del Toro. 2.- Carta fianza del Lic. Javier Pérez del Toro. 3.- Amparados con póliza Seguros Kory, con cobertura del 85%. Carta fianza Lic. Javier Pérez del Toro.

INFORMACION FINANCIERA

Concepto	31-12-84	31-12-85	Concepto	31-12-84	31-12-85
Ventas netas	1,749'	3,863'	Incremento		
Utilidades	82'	327'	Ventas %	119%	121%
Activo Total	3,617'	6,795'	Utilidad Neta/ Ventas Netas	5%	8%
Pasivo Total	1,498'	1,930'	Utilidad Neta/ Cap.Cont.Promedio	5%	9%
Capital				1.03x1	1.20x1
Contable	2,119'	4,865'		36	340
			Indice		
			Apalancamiento	0.71x1	0.40x1*
			* Con Actualización.		

Indice de abreviaturas

Línea de Crédito	Significado.
P.H.A.	Prestamo de Habilitación o Avío
P.R.	Prestamo Refaccionario.
A.C.G.H.	Apertura de Crédito con Garantía Hipotecaria.
P.D.	Prestamo Directo.
A.B.D.	Aceptaciones Bancarias Domesticas
D.M.	Descuentos Mercantiles.
A.T.	Autorización Transitoria.

NOTA: Breves Comentarios del
FONDO PARA EL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES DE
PRODUCTOS MANUFACTURADOS (FOMEX).

Fué creado por el gobierno federal en 1961.

La ley de Ingresos de la Federación estableció que se destinara el producto del impuesto que se grave por la importación de productos a este fondo.

Otras fuentes de recursos se tienen de líneas de crédito revolving con instituciones de crédito en los Estados Unidos y con instituciones de desarrollo.

Sus principales objetivos son:

Tratar de colocar al exportador mexicano de manufacturas y servicios en posibilidad de competir con países extranjeros.

Para esto se otorgan créditos para la venta de productos manufacturados y servicios al exterior, también financia la producción o existencia de bienes manufacturados que se destinen a la venta en el extranjero.

El Banco de México debe asegurar al exportador de productos manufacturados y servicios hasta un 90% contra riesgos políticos.

Debe aportar apoyo a las ventas, a plazo o a contado en el mercado interno cuando haya competencia con proveedores del extranjero.

Además proporciona ayuda a la producción de equipos e instalaciones de manufactura mexicana cuando su venta en el mercado nacional sustituya importaciones de bienes semejantes que procedan del extranjero y se acuerda según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El financiamiento a la exportación abarca desde surtir pedidos específicos, como inventarios de materias primas, productos en proceso y artículos terminados en existencia.

Entre otras de sus funciones está la de refinanciar el importe de títulos de crédito proveniente de operaciones de compra-venta de bienes de consumo duradero celebrados entre fabricantes (productores), radicados en cualquier parte de la República Mexicana y comerciantes (vendedores) establecidos en la zona fronteriza norte y sur.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

En FOMEX las características del monto, tipo de interes, plazo, son fijados por la misma República Mexicana.

4.3.1. KILLIN PLASTICOS, S. A. DE C. V.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985, 1984, 1983 Y 1982

(Cifras en millones de pesos)

Activo	1985	1984	1983	1982	Pasivo	1985	1984	1983	1982
Circulante:					Circulante:				
Caja	\$ 48'	\$ 17'	\$ 38'	\$ 8'	Prestamos bancarios y documentos descontados	\$ 442'	\$ 473'	\$ 178'	\$ 35'
Cuentas por cobrar filiales	681'	402'			Proveedores	528'	490'	165'	139'
Clientes	536'	281'	444'	177'	Impuestos por pagar y Participación de los Trabajadores en las Utilidades	152'	24'	19'	7'
Inventarios (Nota 1)	762'	555'	170'	96'	Acreedores diversos	548'	225'	9'	10'
Pagos anticipados	36'	87'	55'	59'	Porción circulante, deuda largo plazo	57'	98'	347'	271'
Deudores diversos	4'	4'		3'	Suma circulante:	1,727'	1,310'	718'	462'
Suma circulante:	2,067'	1,346'	707'	343'					
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: (Nota 2)	4,728'	2,271'	1,328'	1,018'	Largo Plazo:				
					Prestamos bancarios			20'	30'
					Proveedores de Maquinaria y Equipo	14'	21'	42'	58'
					Suma largo plazo:	14'	21'	62'	88'
					Diferido :				
					Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades	189'	167'	83'	61'
					Total pasivo:	1,930'	1,498'	863'	611'
					Capital Contable				
					Capital Social	300'	300'	120'	55'
					Reservas	3'	3'	3'	3'
					Superavit			956'	629'
					Utilidades Retenidas	176'	93'	63'	53'
					Utilidad del ejercicio	327'	82'	30'	10'
					Actualización del Capital Contable	4,059'	1,641'	-	-
					Suma Capital Contable	4,863'	2,119'	1,172'	750'
Total Activo	6,795' =====	3,617' =====	2,035' =====	1,361' =====	Total Pasivo y Capital Contable	6,795' =====	3,617' =====	2,035' =====	1,361' =====

Las notas que se adjuntan son parte integrante de este estado financiero

KILLIN PLASTICOS, S. A. DE C. V.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985, 1984, 1983 Y 1982

(Cifras en Millones de pesos)

1.- Propiedades, Planta y Equipo:

	1985	1984	1983	1982
Terreno	\$ 30'	\$ 30'	-	-
Edificio	96'	96'	-	-
Maquinaria y Equipo	1,036'	781'	547'	323'
Equipo de Transporte y Oficina	119'	58'	25'	13'
Mejoras a propiedades arrendadas	-	-	4'	4'
Maquinaria en Tránsito	-	-	-	178'
Subtotal	<u>1,281'</u>	<u>965'</u>	<u>576'</u>	<u>518'</u>
Revaluación/Actualización	<u>6,022'</u>	<u>2,260'</u>	<u>956'</u>	<u>629'</u>
Subtotal	<u>7,303'</u>	<u>3,225'</u>	<u>1,532'</u>	<u>1,147'</u>
Depreciación Acum. Actualizada	<u>(2,575)</u>	<u>(954)</u>	<u>(204)</u>	<u>(128)</u>
Suma Propiedades, Planta y Equipo	<u>4,728'</u>	<u>2,271'</u>	<u>1,328'</u>	<u>1,019'</u>

2.- Inventarios:

Producto terminado	149'	161'	38'	22'
Productos en proceso	260'	189'	47'	33'
Materias primas	260'	158'	74'	41'
Anticipo a proveedores	35'	12'	11'	-
Subtotal	<u>704'</u>	<u>520'</u>	<u>170'</u>	<u>96'</u>
Actualización	<u>58'</u>	<u>35'</u>		
Suma Inventarios	<u>762'</u>	<u>555'</u>	<u>170'</u>	<u>96'</u>

4.3.2. KILLIN PLASTICOS, S. A. DE C. V.

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DEL 1° DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985, 1984, 1983 Y 1982

(Cifras en Millones de pesos)

	1985	1984	1983	1992
VENTAS	\$3,863'	\$1,749'	\$ 798'	\$ 818'
Costo de Ventas	<u>2,930'</u>	<u>1,286'</u>	<u>503'</u>	<u>432'</u>
UTILIDAD BRUTA	933'	463'	295'	386'
Gastos de Venta y Administración	<u>508'</u>	<u>272'</u>	<u>106'</u>	<u>100'</u>
UTILIDAD DE OPERACION	425'	191'	189'	286'
Otros Ingresos	175'	2'	17'	80'
Costo Integral de Financiamiento	22'	38'		
Gastos Financieros			<u>176'</u>	<u>223'</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	578'	155'	30'	143'
Impuesto Sobre la Renta	204'	61'		113'
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	<u>47'</u>	<u>12'</u>		<u>20'</u>
UTILIDAD NETA	<u>327'</u>	<u>82'</u>	<u>30'</u>	<u>10'</u>

4.3.3. KILLIN PLASTICOS, S. A. DE C. V.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

(Cifras en millones de pesos)

FUENTES DE EFECTIVO

Flujo de efectivo generado por la operación:

Utilidad Neta \$ 327'

Mas cargos a resultados que no requirieron
de la utilización de efectivo:

Depreciación 154'

Provisiones para Impuesto Sobre la Renta y
Participación de los Trabajadores en las
Utilidades 128'

Impuesto Sobre la Renta y Participación de
los Trabajadores en las Utilidades por pagar 22'

Subtotal: 631'

Otras fuentes de efectivo generado por la
operación:

Capital Social 2,418'

Proveedores 38'

Acreedores diversos 323'

Pagos Anticipados 51'

Subtotal: 2,830'

Suman las fuentes de efectivo: 3,461'

APLICACIONES DE EFECTIVO

Inversiones:

Propiedades, Planta y Equipo 2,610'

Clientes 255'

Cuentas por cobrar filiales 279'

Inventarios 207'

Subtotal: 3,351'

Amortización de Financiamientos y otros:

Prestamos Bancarios 31'

Porción circulante deuda largo plazo 41'

Proveedores de Mobiliario y Equipo 7'

Subtotal: 79'

Suman las aplicaciones de efectivo: 3,430'

Incremento neto de efectivo. 31'

=====

4.3.4. KILLIN PLASTICOS, S. A. DE C. V.

ESTADO DE MODIFICACIONES DEL CAPITAL CONTABLE
POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 1985

(Cifras en millones de pesos)

	Capital Social	Reservas	Utilidades Retenidas	Utilidad del Ejercicio	Actualización del Capital Contable	Total
Saldo inicial al 1 de enero de 1985	\$300'	\$3'	\$ 93'	\$ 82'	\$1,641'	\$2,119'
Traspaso de Utilidades de 1984			82'	(82')		
Utilidad del Ejercicio				327'		327'
Actualización del Capital Contable del Ejercicio					2,418'	2,418'
Suma el Capital Contable	300'	3'	175'	327'	4,059'	4,864'
	=====	===	=====	=====	=====	=====

4.3.5. RAZONES FINANCIERAS SIMPLES

	1985	1984	1983	1982
CAPACIDAD DE PAGO				
Solvencia	1.19x1	1.02x1	.98x1	.74x1
Liquidez	.75x1	.60x1	.74x1	.53x1
CAPITAL DE TRABAJO	340'	36'	(11')	(119')
ESTRUCTURA FINANCIERA				
Pasivo total/Activo total	.25x1	.41x1	6.49x1	.60x1
Capital Contable/Activo total	.71x1	.58x1	.57x1	.55x1
DIAS ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR	113	141	200	78
DIAS ROTACION DE INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	32	44	52	34
RAZON DE PRODUCTIVIDAD				
Ventas Netas/Activo total	.56x1	.48x1	.39x1	.60x1
APALANCAMIENTO				
Pasivo total/Capital Contable	.40x1	.71x1	.74x1	.81x1

4.4. RELACIONES CON EL BANCO.

Antigüedad: Participación, Negocios, Seguros, etc.

Clientes de nuestra Institución desde 1981, derivándonos el 80% de su movimiento bancario. También trabajan en menor escala con otros Bancos.

INTERES Y CARACTERISTICAS DE LOS FINANCIAMIENTOS

EXPERIENCIA ANTERIOR:
(Cifras en miles de pesos)

<u>LINEAS</u>	<u>TIPOS</u>	<u>PLAZOS</u>	<u>MONTO</u>	<u>CARACTERISTICAS GENERALES</u>
P.H.A.	4+CPP Revisa- ble mensual- mente	18 meses	100'000	Revolvente en la siguiente forma: <u>Fecha disposición</u> <u>Fecha Pago</u> 30-Nov-84 30-Abr-85 1°-Ago-85 (Previo estudio) 30-Abr-86 Garantías propias del crédito en proporción de 1.5x1. Fianza y Aval Lic. Javier Pérez del Toro. Inm. Universo, S.A. de C.V.; Inm. Chalco, S.A. de C.V. e Inm. Mafalda, S.A. de C.V.
P.R.	4+CPP Revisión Autorizado mensual 20-12-84	36 meses	70'000	Garantías. Las propias del crédito amortizable mediante 29 pagos mensuales y consecutivos \$2'300 c/u y un último por \$3'300 a partir del 7° mes. Fianza y Aval Lic. Javier Pérez del Toro Inm. Universo, S. A. de C. V., e Inm. Mafalda, S. A. de C. V. Sin comisión.

<u>LINEAS</u>	<u>TIPO</u>	<u>PLAZO</u>	<u>MONTO</u>	<u>CARACTERISTICAS</u>
A.C.G.H	4+CPP Revisión Autorizado Mensual 20-12-84	36 meses	80'000	Amortizable mediante 29 pagos mensuales y consecutivos de \$2'700 c/u y uno último por \$1'700 a partir del 7° mes. Garantías 2 terrenos de 5000m2 c/u, propiedad de Killin Plásticos, S. A. de C. V. Sin comisión fianza y Aval Lic. Javier Pérez del Toro.
PD/AT	Crédito	30 días	150'000	Apoyo a su capital de trabajo fianza y Aval Lic. Javier Pérez del Toro.
PD/Fomex	Crédito	180 días	115'027	Financiar producción de artículos que se destinarán a la exportación. Fianza y Aval Lic. Javier Pérez del Toro.
ABD/AT	Crédito	30 días	80'000	Apoyo a su capital de trabajo igual condiciones que el anterior.

CREDITOS SOLICITADOS:

<u>LINEAS</u>	<u>TIPO</u>	<u>PLAZO</u>	<u>MONTO</u>	<u>CARACTERISTICAS</u>
P.H.A.	19+CPP Revisión Trimestral	12 meses	200'000	Garantías. Las propias del crédito en proporción de 1.x5x1. Fianza y Aval Lic. Javier Pérez del Toro.
PD/Fomex	Fomex Vigente	1 año	80'000	Plazo hasta 180 días. Carta fianza del Lic. Javier Pérez del Toro.
DM/Fomex	Fomex Vigente	1 año	200'448 (360 d11s)	Plazo hasta 180 días. Carta fianza Lic. Javier Pérez del Toro.

Experiencia obtenida: Satisfactoria ya que cumplen oportunamente con sus compromisos.

Otros servicios que se le proporcionan y experiencia obtenida:

Giros sobre el extranjero, órdenes de pago, eventualmente inversiones a plazo fijo, remesas en camino, sus principales son usuarios de nuestras tarjetas de crédito entre otros.

RECIPROCIDAD

<u>Concepto</u>	<u>De la Empresa</u>	<u>Período</u>	<u>Del Grupo</u>	<u>Período</u>
Riesgos	202'470	Jun '85	2,960'918	Jun '85
Depositos	11'693	A	130'664	A
Reciprocidad	6%	May '86	4%	May '86

OTROS COMENTARIOS

Lic. Javier Pérez del Toro, se comprometió a derivarnos el 100% de sus operaciones de exportación, en lo que respecta a ventas, las cuales se derivan de otras S.N.C. a nivel grupo, teniéndolos catalogados esta Institución dentro de los 6 clientes más importantes.

4.5 CLAUSULAS RESTRICTIVAS PARA KILIN PLASTICOS, S. A. DE C. V.

- No disminuir el capital contable que reflejan los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 1985, mientras subsista saldo a (nuestro) favor del Banco.
- El apalancamiento durante la vigencia del crédito, nunca deberá ser superior al LXI , apegándose en el cálculo, a lo expuesto en el Boletín B-10 del Colegio de Contadores.
- Informar al Banco de la venta o gravamen de activos fijos con valor superior a los \$50'000,000.00.
- Deberán entregar carta subordinación de PASIVOS A FAVOR DE SOCIOS.
- Entregar estados financieros trimestrales, mismos que deberán estar firmados por el Director de la compañía.
- Informar al Banco de préstamos intercompañías o avales otorgados por montos superiores a \$100'000,000.00

4.6. INFORMACION CUALITATIVA

	<u>Fecha de Constitución</u>	<u>Duración</u>	<u>Capital Inicial</u>
ANTECEDENTES	8 de Mayo de 1975	99 años	\$500,000.00
	<u>Capital Social Actual</u>	<u>Capital Contable</u>	<u>Datos a</u>
	\$120'000,000.00	\$4'865,000.00	31-12-85

Reformas: En asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 4 de Mayo de 1982, se acordó cambiar la denominación de la compañía de S. A. a S. A. de C. V. estableciéndose como capital mínimo 25 millones y máximo ilimitado.

ACCIONISTAS

<u>Nombre</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>
Lic. Javier Pérez del Toro	99.9	119'976.0
Otros	<u>.1</u>	<u>24.0</u>
	100.	120'000.0

ADMINISTRACION

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Edad</u>
Lic. Javier Pérez del Toro	Presidente del Consejo	40
C.P. Josefina Spamer M.	Gerente General	35
C.P. Jaime Maldonado E.	Director Financiero Corporativo	37

PRINCIPALES PRODUCTOS Y MARCAS

<u>Producto/Marca</u>	<u>Ventas Totales</u>	<u>%Part.en Ventas</u>
Ventas Netas al 31-12-85	3,683'	100%
Cassettes y estuches industriales		
- Nacional	1,878'	51%
- Exportación	368'	10%
Cassette virgen	295'	8%
Hub	147'	4%
Carrete para cinta magnética	8'	0%
Juquetes	978'	27%

4.7. INFORMACION CUANTITATIVA

VENTAS Y PRODUCTIVIDAD

<u>Año</u>	<u>Vtas.Netas (millones)</u>	<u>Utilidad Neta</u>	<u>Utilidad Neta Sobre ventas</u>	<u>% de Creci- miento.</u>
31-Dic-82	818'	10'	1%	65.3%
31-Dic-83	798'	30'	4%	(2.4%)
31-Dic-84	1,749'	82'	5%	119.2%
31-Dic-85	3,863'	327'	8%	120.9%

Como se puede observar en el ejercicio de 1983 los ingresos por concepto de ventas, bajaron tanto en volumen como en pesos, debido a la recesión que presentó la industria disquera nacional (y que estiman fue de aproximadamente el 50%), sin embargo éstas para el siguiente período contable se recuperan, encontrándose el porcentaje comparativo resultante por arriba del índice inflacionario anual registrado y editado por el Banco de México, situación que persiste en 1985, participando el volumen de unidades vendidas con un 72% y 74% respectivamente. La mejoría resultante obedece al inicio de las exportaciones, fabricación de juguetes para sus filiales y mayor demanda en el mercado nacional del cassette industrial y el respectivo estuche principalmente.

Para este ejercicio se estima alcanzar ventas del orden de 7,000 millones, que de darse representaría un incremento del 81% aproximadamente, considerando un alza en volumen de unidades del 20%, generando una utilidad neta del 8%. Al 31 de abril del año en curso, registraban ventas por 1,525 millones, encontrándose éstas arriba en 660 millones de lo contabilizado en el mismo período de '85.

Por lo que respecta al costo de ventas, éste presenta una tendencia creciente, no obstante hay que considerar que en los dos últimos años analizados y de acuerdo a la reexpresión de los estados financieros, según lo expuesto por el boletín B-10, se actualiza el valor de los inventarios y por contra se cargan a resultados 106 y 109 millones en cada período, además de que el encarecimiento de los insumos y mano de obra no lo han podido repercutir totalmente en el precio final de sus productos, buscando no afectar la demanda y mantener su posición en el mercado.

Lo anterior no se da en los gastos operativos, en los que se mantiene dentro de la medida resultante en el lapso 82/85, que es del 13%, ejerciéndose un estricto control en '85, logrando optimizar la relación 3 puntos.

Por el año que terminó la compañía obtuvo una ganancia monetaria de 312.4 millones, la cual registraron en su totalidad como parte del costo integral de financiamiento, representando el 8% con respecto a sus ventas, 4 puntos porcentuales por debajo de su relación a diciembre próximo pasado.

La utilidad fiscal fue de aproximadamente \$350'000, contra la cual se amortizaron \$141'836 de pérdidas anteriores. El beneficio fiscal de \$59'571, provenientes de dicho cálculo, se presenta como una partida extraordinaria (impuesto sobre la renta).

Los gastos financieros, disminuyen considerablemente en relación a sus ingresos, aún cuando en números absolutos crece, mostrando un cambio importante de obtención de recursos para apoyar su operación a través de sus propios proveedores e inyección de recursos frescos por parte de sus accionistas, traduciéndose en un manejo más rentable de sus recursos monetarios.

LIQUIDEZ

<u>Año</u>	<u>Capital Trabajo</u>	<u>Indice de Liquidez</u>	<u>Rotación Días Invent. Cartera</u>		<u>Ciclo Financiero</u>
31-Dic-82	(119.0)	0.74 X 1	80	78	158
31-Dic-83	(11.0)	0.98 X 1	122	200	322
31-Dic-84	36.0	1.03 X 1	155	141	296
31-Dic-85	340.0	1.20 X 1	94	113	207

La posición a corto plazo a partir de 1984 mejora substancialmente, mostrando un capital neto de trabajo positivo y un índice de liquidez por encima de la unidad, cambio que obedece a la inyección de recursos frescos a su estructura, mismos que han canalizado a financiar inversiones circulantes, no obstante que dentro de las obligaciones de la misma índole, todavía aparecen partidas correspondientes a proveedores de maquinaria. El saldo actual por pagar a corto plazo asciende a 207 millones, incluyendo 57 millones de la porción circulante deuda largo plazo.

De los 528 millones que aparecen dentro del rubro de proveedores, 166.7 corresponden a moneda extranjera como sigue:

<u>Moneda</u>	<u>Importe (Pesos)</u>
Dólares Americanos	29.5
Franco Suizos	117.8
Marcos Alemanes	16.5

Las operaciones en moneda extranjera generaron en el ejercicio pérdida en cambios, del orden de 115 millones, importe que participa en un 3% de sus ventas, índice inferior en 4 puntos de lo registrado en .84

Dentro del renglón de acreedores diversos, existen 400 millones a favor del Lic. Javier Pérez del Toro, cuya exigibilidad es negociable de acuerdo a la situación de recursos que presenta la empresa.

Su rotación de cartera se agiliza en 20 días del promedio de 133 días, resultante en los cuatro ejercicios analizados, encontrándose todavía por arriba de la política establecida y que es de 30 días para clientes y 90 días para compañías afiliadas.

Detalle de lo que del total (días) corresponde a cada renglón.

<u>Concepto</u>	<u>1984</u>	<u>1985</u>
Cuentas por Cobrar Clientes	58	50
Cuentas por Cobrar Filiales	<u>83</u>	<u>63</u>
Total	141	113

La mejoría es considerable, lo que les ha permitido manejar con mayor holgura los compromisos inmediatos.

Se denota un manejo más eficiente en los inventarios, abatiéndose la rotación en 61 días, buscando los directivos no mantener inversiones ociosas que les reste liquidez, en estos momentos donde el costo de los financiamientos aumenta constantemente y absorben buena parte de los ingresos generados.

ESTRUCTURA FINANCIERA

Año	Pasivo Total	Capital Contable Revaluación/Actualización		Indice de Apalancamiento	
		<u>Con</u>	<u>Sin</u>	<u>Con</u>	<u>Sin</u>
31-Dic-82	611'	750'	121'	0.81 X 1	5.05 X 1
31-Dic-83	863'	1,172'	216'	0.74 X 1	3.99 X 1
31-Dic-84	1,498'	2,119'	478'	0.71 X 1	3.13 X 1
31-Dic-85	1,930'	4,865'	806'	0.40 X 1	2.39 X 1

Es evidente que la estructura financiera de la compañía denota una notable mejoría, al pasar de una relación pasivo/capital contable de 5.05 X 1 en '82, a 2.39 X 1 a diciembre de '85. Lo anterior se ha dado gracias a las aportaciones de recursos frescos por parte de los accionistas, incrementándose el capital en su parte variable 180 millones en '84 además de la generación más alta de

utilidades, no obstante hay que considerar que éstas están impactadas por el efecto monetario, resultante de la aplicación del boletín B-10 (reexpresión) en sus estados financieros que al no tomarse arrojaría un índice de 3.06 X 1.

En el período analizado no se aprecia retiro de recursos vía dividendos, lo que ha permitido consolidarse operativamente.

Al 31 diciembre de '85 y de '84, la deuda a largo plazo se resume como sigue:

	<u>1985</u>	<u>1984</u>
(Miles de pesos)		
Contrato de arrendamiento financiero, equipo de cómputo.	31,187	
Préstamo Refaccionario garantizado con maq. y equipo y avalado por un accionista.		10,031
Documento por pagar a proveedores pagaderos en dólares americanos al 10% de interés anual.	<u>39,685</u>	<u>108,311</u>
Total	70,872	118,342
Menos Porción circulante deuda a largo plazo	<u>56,696</u>	<u>97,801</u>
	14,176	20,541
	=====	=====

Las porciones diferidas de ISR y PTU por 189 millones se derivan de las diferencias temporales, entre la utilidad según estados financieros y el resultado fiscal, por concepto de la pérdida cambiaria capitalizada en maquinaria y equipo y realizada fiscalmente, la pérdida cambiaria no realizada y la diferencia entre la depreciación contable y fiscal.

Para 1986, seguirán con sus inversiones en equipo, adquiriendo 6 máquinas de inyección F-40 y 3 F-20, 4 F-160, una inyectora dos colores de procedencia alemana y juegos de moldes para cassette, éstos suizos.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Como se ha visto en el presente seminario de investigación, desde un pasado muy remoto, aparece como una gran necesidad y como gran herramienta para el desarrollo, el crédito y en este caso el crédito bancario, que en nuestro medio representan las Sociedades Nacionales de Crédito, los organismos más importantes para concederlo. México progresará aceleradamente y podrá salir de la crisis económica en que se encuentra sólo cuando se amplíen las vías crediticias orientadas siempre para la pequeña y mediana industrias, así como el campo, aunque no sea esto último, motivo del presente trabajo.

Tanto los préstamos quirografarios, prendarios, así como la apertura de crédito, las aceptaciones bancarias, las cuentas corrientes y los créditos con garantía de inversiones representan, a nuestro modo de ver las vías que la legislación de nuestro país señalan para la obtención de los mismos, y es importante hacer notar que cada día se abren nuevas posibilidades que redundarán en beneficio de nuestro desarrollo tanto industrial como agrícola.

Como país subdesarrollado - a pesar de los grandes recursos naturales que posee nuestro país - el desarrollo ha sido lento pero seguro ya que posee un gran abanico de posibilidades para la

creación día con día de nuevas fuentes de trabajo, y el dilema actual consiste en saber si el desarrollo que esperamos angustiosamente ha de ser por nosotros mismos, por el extranjero o en forma mixta, con predominio de capital mexicano como lo señala nuestro máximo ordenamiento jurídico. Las sustentantes desean definirse por lo primero: que México ha de salir avante por su propio esfuerzo, reforzando con el ahorro a las Sociedades Nacionales de Crédito para que estas puedan hoy y mañana ampliar sus márgenes de crédito a todas las ramas productivas de México.

Tanto en su evolución histórica, como en la actualidad presentamos un caso práctico en que la solicitud de crédito apoyada en los Estados Financieros Comparativos, las razones financieras, etc. permiten apreciar el estudio y la sencillez con que opera una empresa con grandes y acentuados propósitos nacionalistas, pues México es un campo fértil y seguro para las inversiones en la transformación de las materias primas que es la Industria así como, la garantía para el capital invertido que representa la posibilidad, al mismo tiempo de la creación de fuentes permanentes de trabajo con respeto a la ley laboral de nuestro país.

BIBLIOGRAFIA

B I B L I O G R A F I A

GARZA ROSCO GILBERTO: TESIS CONTABILIDAD DE LAS OPERACIONES
DE CREDITO PARA UN BANCO DE DE-
POSITO. EDICION' 45

MONTEMAYOR GARZA GREGORIO: TESIS CREDITOS DE HABILITACION O
AVIO PARA LA INDUSTRIA PE-
QUEÑA Y MEDIANA POR UN
BANCO DE DEPOSITO

DIVERSAS SOCIEDADES NACIONALES DE CREDITO

LOBATO LOPEZ: EL CREDITO EN MEXICO EDICION 1945

DEL ROSIL BARCENAS GRACIELA: TESIS LA CONCESION DE CREDITO
Y LAS DIFERENCIAS FINAN-
CIERAS CON OBJETO CREDI-
TICIO EN LAS EMPRESAS